



MINJUSTICIA



Tras llamado del Ministro de Justicia para avanzar en sus funciones, Consejo Nacional de Paz eligió comité en el que delega su vocería

Bogotá, 9 de octubre de 2015.

Delegado por el Presidente de la República para presidir la quinta reunión del Consejo Nacional de paz, el Ministro de Justicia, Yesid Reyes Alvarado, instaló el quinto encuentro de este organismo haciendo un llamado a quienes lo conforman para que superen las discusiones de forma y se centren en ejecutar las funciones de fondo que le competen al Consejo.

“Quiero llamar la atención sobre la importancia de que este Consejo Nacional de Paz supere las discusiones sobre los asuntos de forma que hemos tenido hasta ahora sobre su composición, para que podamos abordar los temas de fondo de los que debe ocuparse el Consejo, especialmente los relacionados con el importante papel que cumple en el contexto del proceso de paz, que como se ha venido informando durante las últimas semanas, ha tomado una nueva dinámica y avanza mucho más rápido que antes”, señaló el Ministro.

Al tiempo, recordó que el Consejo juega un papel fundamental para hacer pedagogía en torno a los acuerdos que se están alcanzando en La Habana con la guerrilla de las Farc. “Lo que estamos viendo ahora respecto de lo que se ha acordado o falta por acordar, tiene muchísimo que ver con este tema. Necesitamos hacer pedagogía de lo que se ha hecho, lo que se está haciendo y lo que viene”, indicó.

Durante esta sesión, y por votación de los integrantes del Consejo, quedó conformado el Comité Nacional de Paz por siete miembros: Luis Hernando Quevedo Jara (diputado de la Federación Andina), Zulia Mena (alcaldesa de Quibdó), Andrés Santamaría (representante de los personeros), Nayibis Mercado (representante de las organizaciones de desplazados por la violencia), Bruce Mac Master (representante de los sectores económicos que agremian empresarios del sector industrial) y Jaime Gutiérrez Ospina (del sector de Organización de Acción Comunal). El séptimo integrante del Comité es Sergio Jaramillo Caro, Alto Comisionado para la Paz y delegado del Presidente Juan Manuel Santos.

El Comité Nacional de Paz tiene la misión de coordinar las actividades y ejercer la vocería del Consejo Nacional de Paz, compuesto por 33 sectores y 92 integrantes. “Este Comité es muy importante porque va a permitir cooperar e interactuar fácilmente en temas relevantes para la construcción de paz”, puntualizó el Ministro de Justicia.

También en esta sesión del Consejo Nacional de Paz se aprobó el ingreso a este organismo de tres sectores más de la sociedad civil: el de los estudiantes, el de la Alianza Nacional de Pueblos Indígenas por la Paz y el de plataformas nacionales. “Cuanto más amplia sea la conformación del Consejo, y más incluyente, mucho mejores serán los resultados”, indicó el titular de la cartera de Justicia.